La Montañita Caquetá, 14 de Enero de 2026

Recibí: Timote R
Henry
cc 96347164

Señor
HENRY TIMOTE ROMERO
C.C No. 96.343.164 de la Montañita
Celular 3172868416
Unión Peneya

Ref.: Invitación a presentar Propuesta para Contrato de Prestación de Servicios

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de la Montañita - SERVIMONTAÑITA S.A. E.S.P., a través de su Representante Legal, se permite invitarla a presentar propuesta para: **"PRESTAR LOS SERVICIOS COMO OPERARIO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DE LA INSPECCION DE LA UNION PENEYA Y FONTANERO,** De acuerdo a los parámetros que a continuación se detallan:

ALCANCE DEL OBJETO Y/O DESCRIPCION DEL REQUERIMIENTO

En desarrollo del objeto que se pretende ejecutar, el contratista deberá realizar las siguientes actividades:

1) Elaborar oportunamente el Acta de inicio conjuntamente con el supervisor del mismo.
2) Presentar los documentos necesarios para el perfeccionamiento y la ejecución del contrato.
3) Manejar adecuadamente los equipos, herramientas y maquinaria de la planta de tratamiento de agua potable.
4) Velar por la seguridad y conservación de los equipos a su cargo, accionando los controles respectivos, a fin de verificar el funcionamiento de los mismos.
5) Reparar los equipos que presenten daños, siempre y cuando estén a su alcance utilizando las herramientas y materiales requeridos para tal efecto, a fin de asegurar el normal funcionamiento de las mismas.
6) Reportar oportunamente al Gerente cualquier daño que se presente en los equipos que le corresponde operar, para que se tomen las medidas correctivas del caso.
7) Solicitar al Gerente productos químicos, herramientas y materiales requeridos en la planta de tratamiento de agua potable, efectuando el pedido oportunamente, a fin de tenerlos disponibles durante el proceso de tratamiento de agua.
8) Manejar, dosificar y aplicar las sustancias químicas requeridas para la potabilización del agua.
9) Controlar el correcto almacenamiento y conservación en la bodega del sulfato y demás insumos, velando por la limpieza de la bodega y del cuarto de dosificaciones; separando adecuadamente los diferentes insumos químicos, implementos de aseo y herramientas.
10) Realizar reconexiones, suspensiones y cortes del servicio a solicitud de la empresa SERVIMONTAÑITA S.A. E.S.P.
11) Realizar la entrega de la facturación mensual en la Unión Peneya.
12) Informar a la empresa SERVIMONTAÑITA S.A. E.S.P. sobre aquellos suscriptores que no se les está facturando.

Powered by CamScanner

13) Encargarse del aseo y limpieza de las diferentes secciones o partes de la planta de tratamiento de agua potable, haciendo uso correcto de los implementos y materiales necesarios, para garantizar la limpieza y presentación de la misma.
14) Limpiar permanentemente las dosificaciones (una vez se termine la dosificación realizar el respectivo aseo) y reportar cualquier novedad en su funcionamiento.
15) Realizar el lavado periódico de los filtros cada vez que haya saturación de materia, es decir, acumulación de sedimentos.
16) Realizar el correcto lavado y desinfección de la planta de tratamiento de agua potable, al menos una vez al mes, colaborar abriendo compuertas de los sedimentos y efectuar la limpieza y aseo en las estructuras de captación y almacenamiento.
17) Realizar los turnos de servicio de acuerdo a las instrucciones impartidas por la empresa SERVIMONTAÑITA S.A. E.S.P.
18) Informar si la planta de tratamiento de agua potable presenta problemas, a fin de suspender el succionamiento, si el caso lo aplica.
19) Mantener con un buen nivel el tanque de almacenamiento, y así mismo en óptimas condiciones de limpieza para suministrar un buen servicio de agua potable de la misma planta.
20) Responder por los ingresos, salidas, saldos de inventario de materiales y suministros, que se utilizan para la operación de la planta de tratamiento de agua potable.
21) Informar a la Gerencia el número telefónico a través del cual se le puede contactar en cualquier momento del día, cualquier día de la semana, cuando así se requiera. Es obligación del contratista mantener actualizado este número telefónico en la Empresa
22) Realizar labores de limpieza en las alcantarillas y cunetas
23) Las demás funciones que le sean asignadas por el Empleador, necesarias para lograr las metas y objetivos en las áreas misionales de la Empresa

LOCALIZACION Y/O LUGAR DE EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL

El objeto a contratar se realizará en la Inspección de la Unión Peneya, jurisdicción del municipio de la Montañita Caquetá, en la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de la Montañita - SERVIMONTAÑITA S.A. E.S.P

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

En desarrollo de la contratación a realizar, se debe tener en cuenta lo establecido para el efecto en el artículo 5 de la ley 80 de 1993, el artículo 50 de ley 789 de 2002, y cumplir con las siguientes obligaciones:
a) Estar afiliado a entidad de seguridad social de acuerdo a las normas legales vigentes b) Prestar a entera satisfacción el servicio.
c) Aceptar la supervisión por parte de la empresa.
d) Prestar la colaboración necesaria para el desarrollo del objeto del contrato.
e) Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo de este contrato, evitando dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse.

Powered by CamScanner

f) No acceder a amenazas o a peticiones de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho informando inmediatamente a la Entidad y demás autoridades competentes cuando se presenten peticiones o amenazas.
g) Afiliarse a la ARL de conformidad con el numeral del ordinal a), artículo 2 de la Ley 1562 de 2012.

DOCUMENTOS SOPORTES DE LA PROPUESTA

Los siguientes documentos se deben anexar a la propuesta, los cuales son necesarios para la celebración del contrato: Formato Único de Hoja de Vida (soportes), Declaración de Bienes formato función pública, fotocopia de la Cedula de Ciudadanía, RUT, Antecedentes Disciplinarios, Certificado de Antecedentes Fiscales, Antecedentes Judiciales, Certificación Bancaria, Certificación de Afiliación a Seguridad Social, Pensión y Riesgos Profesionales.

Dicha propuesta deberá firmarse por el proponente, indicándose además el número del documento de identidad, dirección física, numero de contacto y correo electrónico.

En la carta de la propuesta se sintetizarán las actividades que comprenden, las cuales se deberán sujetar a las especificaciones y exigencias previstas en los presentes términos y deberán comprender en especial las actividades descritas en el alcance del objeto.

- El término de duración
- Precio estimado por el servicio
- Forma de pago
- Vigencia de la propuesta, la cual no podrá ser inferior a un (1) mes.

TIEMPO DE EJECUCIÓN

EL presente contrato tendrá una duración de seis (06) MESES DIECISIETE (17) DIAS contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, en todo caso la fecha máxima para su terminación será hasta el 31 de diciembre de 2026.

PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial que la empresa ha determinado para este contrato es de QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($15.477.633) MCTE con cargo al CDP 0004 del 14 de Enero de 2026.

FORMA DE PAGO

EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA mediante SEIS (06) pagos parciales por mensualidad vencida equivalente a DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL ($2.357.000) y un pago equivalente a DIECISIETE (17) DIAS por valor de UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($1.335.633) MCTE, previo cumplimiento de las actividades que desarrollan el objeto contractual.

Powered by CamScanner

INDEMNIDAD: El contratista se obliga a mantener indemne de cualquier reclamación proveniente de terceros, que tenga como causa las actuaciones del contratista.

LEGALIZACION DEL CONTRATO A CELEBRAR: Una vez suscrito el contrato, el Contratista deberá para su ejecución: entregar la documentación requerida y a su vez dar cumplimiento a los requisitos exigidos por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

ENTREGA DE LA PROPUESTA: La propuesta deberá entregarse por parte del contratista con documentos exigidos para este tipo de contratación de conformidad con la norma existente.

Sin otro particular,

Cordialmente,

Esp: MARIA YANETH SILVA CABRERA
Gerente

Powered by CamScanner